once y media de la mañana, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

Claudio Artiche — Martin de Gallastegui
Jose Larrañaga — Felix Berraondo.
Jose Galfarsoro — Serafin Sainz
Ramon Urmenta — Eustaquio Larrea

El Secretario,
Francisco de Uryarte

D. Francisco Villes
" Claudio Artiche
" Jose Orcesagasti
" Martin Gallastegui
" Felix Berraondo
" Juan Artiche
" Ramon Urmenda
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las diez y

media de la mañana del dia nueve de Octubre de mil novecientos y cinco, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesion publica ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Villes, constituyendo mayoria del Ayuntamiento por presencia de mi el infrascrito Secretario, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto por las ausencias perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, y, se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Pide agua

D. Jose Moño, en su instancia de 2 del actual pide se le conceda un servicio de agua para la habitacion de la Calle de San Antonio, 3 8, 2 dra; y el Ayuntamiento acordó concederle el servicio solicitado, con arreglo al Reglamento de su razon.

Id.

D. Eustaquio Aguirrutia, en su instancia, de 30 de Septiembre ppdo. solicita un servicio de agua para la Casa n.º 20 piso 4.º de San Pedro. Y se dispuso concederle el servicio pedido, para cumplir el Reglamento de aguas de este municipio.

Sobre los mesa

Se dió lectura á la instancia de D. Jose R. Aguirrebaña y Consortes de treinta de Setiembre ultimo exponiendo, que sobre el riachuelo llamado Lagar-errea, que hace linea divisoria de las jurisdicciones de Placencia y Vergara, en el punto denominado Lubicho, en Barallo, existia un puente del Cual pasaban los habitantes con ganado, Carros etc. etc.; pero que á consecuencia de una avenida de agua en el invierno pasado quedó completamente destruido dicho puente, y pide que de acuer-

do con el Ayuntamiento de Placencia se sirva disponer la reconstrucción del puente ya indicado, de manera que sirva de paso á personas, ganados, carros, etc. etc. El Ayuntamiento acordó quede sobre la mesa dicha instancia hasta la próxima sesión.

Extracto de los acuerdos

Enterado el Ayuntamiento del extracto de los acuerdos tomados por el mismo en el último mes de Agosto fué aprobado y se dispuso remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa para que disponga insertarlo en el Boletín Oficial de la provincia.

Producto del pescado y mercado

Se presentaron los estados de producción del Mercado y Pescado en Setiembre último, 223, 43 pts. y 57, 45 pts. respectivamente, y aprobándolos acordó ingresar en Caja municipal dichas cantidades.

Cuentas

También se presentaron varias Cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago, á saber: una de las recetas, despachadas por el Farmacéutico Sr. Achu en el tercer trimestre de este año, para las familias pobres, importante 579, 55 pts., id. de Manuel Ibarra de 53, 60 pts. de reparaciones hechas en el depósito de aguas de Irburu; id. de José Altuna de 40 pts. de una rejilla colocada entre la Parroquia de San Pedro y Gencale; id. del mismo Altuna de 12, 50 pts. de dos puertas de hierro del depósito de la fuente de Mastrecea, situado encima de la vía férrea, con sus cerrajas y tornillos, y una de D. Juan Aguirrebena de 139 pts. de los trabajos ejecutados en la limpieza del Canal de Zubiaurre, cuyo cuanto debe repartirse entre los propietarios interesados en este trabajo de higiene de sus respectivas casas. Quedó pendiente de aprobación otra Cuenta presentada por el precitado Altuna de 6, 50 pts. de una cerraja de una escuela pública de esta villa, hasta adquirir los convenientes noticias.

Balance de operaciones en Setiembre último

Se dió Cuenta del balance de las operaciones de Contabilidad verificadas hasta el día treinta de Setiembre último, inclusive, suscrito por el Secretario-Contador, quedando en Caja la suma de 4295, 96 pts. y el Ayuntamiento se enteró acordando que conste en acta.

Informe de la comisión de Obras y Policía

Se dió lectura á la instancia de la Sra. Viuda de Aguirrebeña de siete del actual, exponiendo que habiéndose obstruido el Caño que pasa por el Callejón llamado de Ituarte, caño que conduce las aguas sucias de los retretes de las casas números 8-10 y 12, solicita que una Comisión de este Ayuntamiento lo vea para informar sobre este particular. Enterado de esta instancia se dispuso que pase á informe de la Comisión de Obras y Policía.

Conversión de la Deuda

La Corporación municipal quedó enterada del resultado de las Conversiones y unificación de la Deuda de esta villa, de los que manifestaron su Conformidad en la Conversión de 4 y 1/2 á 4 p%, de los que no se conforman y de los que aún no han contestado definitivamente, y en su vista se acordó que los Sres. Abilla, y Arteche, Alcalde y primer Teniente, respectivamente, pasen á San Sebastián á conferenciar con la Dirección de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, y resolver los asuntos que se hallaren pendientes de resolución sobre este punto.

Apertura de las escuelas nocturnas.

El Concejal Sr. Larra manifestó, que la noche del dos del presente mes tuvo lugar la apertura de las clases nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios

asistiendo el Teniente en funciones de Alcalde Sr. Artiche, el Teniente Sr. Gárate y Regidor Sr. Larrea, estando presentes los profesores de Matemáticas y Dibujo, Sres. Viguera y Aguinaga, y que había manifestado el Sr. Viguera que tanto porque obliga la ley, como por el provecho que podrían sacar los jóvenes que asistan á dichas clases, sería conveniente que el Ayuntamiento se dirigiese á las personas de mas vista de esta villa, invitándoles, para que, en los fechas en que se convenga, diesen pequeñas conferencias sobre asuntos que estimen útiles al objeto de que se trata, y que los mas indicados para ello, serían ambos Párrocos y el Clero todo del pueblo, los P.P. Dominicos, los Abogados, los Médicos, el Juez, el Ingeniero y otros que harían un gran servicio á la juventud con sus enseñanzas, y con el relieve que, con su presencia, darían á esos actos! El Sr. Ormaechea dijo, que á fin de no faltar con alguno ó algunos Sres. sería preciso formar una lista de las personas á quienes ha de invitarse. El Ayuntamiento enterado de este escrito lo aprobó con agrado, disponiendo que los Sres. Ormaechea y Larrea sean los encargados para formar la lista de personas para las invitaciones ya indicadas.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Fran.co Millos

José Ormaegasti

Clemente Artiche

Martin de Gallastegui

Felix Berraondo

Juan Arpetxe

Ramon Ormaechea

Eustaquio Larrea

El Secretario,
Mariano de Oyarzide

D. Francisco Millos
" José Ormaegasti
" Martin Gallastegui
" José Lasquinar
" Felix Berraondo
" Ramon Ormaechea
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del dia diez y ocho de Octubre de mil novecientos y once, previa la correspondiente convocatoria, se reunieron en esta sala Consistorial, los Sres. Concejales al margen anotados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Millos, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes diez y seis de este mes, por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leido el oficio de convocatoria para esta sesión y visto lo que establece el art. 104 de la Ley